

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de los suministros que se indican con destino a la Legión.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Legión de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente I.S.V. 127/74-129.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 8.000 jerseys (nuevas características), por un importe límite total de 2.000.000 de pesetas.

Hasta 1.000 chaquetones de instrucción y campaña, por un importe límite total de 1.275.000 pesetas.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será de 120 días naturales, sin que dicho plazo pueda exceder del 31-12-74.

La entrega de los artículos adjudicados, se efectuará en el almacén regulador de la Legión.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentarse aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 3 de septiembre de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce treinta horas del día 3 de septiembre de 1974.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de julio de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.480-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de mazos de cable para vehículos de cadena.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 87) para la adquisición de mazos de cable para vehículos de cadena a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 13/74-131.

Relación de artículos y precio límite

Diversos mazos de cables para vehículos de cadena por un importe de 12.450.000 pesetas.

Las firmas licitadoras deberán presentar en la Base de Carros de Segovia las muestras que se indican en los pliegos de bases.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento ochenta días, a partir de la adjudicación, en la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores en Segovia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta del día 3 de septiembre.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta del día 11 del citado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de julio de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.534-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de eslabones para carros de combate.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de eslabones para carros de combate, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 12/74-130.

Relación de artículos y precio límite

2.550 eslabones para carros de combate M-47, por un importe total de pesetas 28.050.000.

Las firmas licitadoras deberán presentar, junto con su oferta, los planos de fabricación de todos y cada uno de los elementos en los que se reflejen los tipos de acero, tratamientos térmicos y características del caucho del recubrimiento.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento ochenta días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez del día 3 de septiembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez del día 11 de dicho mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de julio de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.535-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia concurso para la adquisición de material para montaje de una estación de radiotele-tipo para el Servicio de Interpol de esta Dirección General.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán proposiciones en el Servicio de Administración y Contabilidad de este Centro directivo. El concurso se celebrará a la misma hora del día siguiente laborable ante la Mesa de contratación de esta Dirección General.

2.º El precio límite señalado es el de once millones seiscientos cincuenta y siete mil ciento dos (11.657.102) pesetas, y la fianza provisional asciende a doscientas treinta y tres mil ciento cuarenta y tres (233.143) pesetas.

3.º Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán de manifiesto en el referido Servicio de Administración y Contabilidad (puerta del Sol, número 7, Madrid).

4.º Cada proposición constará de los documentos enumerados en el artículo 5.º del correspondiente pliego de condiciones administrativas y económicas, y la distribución de los mismos se atenderá a lo que el propio precepto establece.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.—7.015-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Girona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Girona anuncia los siguientes concursos-subasta de obras transferidas al plan de 1974:

Proyecto actualizado de terminación del camino vecinal de Bruguera a Ribas de Freser.

Tipo de licitación: 5.692.112 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 113.842 pesetas.

Fianza definitiva: 227.684 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 30 de junio de 1975.

Proyectos actualizados de acondicionamiento del camino vecinal de Ventolá a la CN-152, de Barcelona a Puigcerdá.

Tipo de licitación: 6.168.408 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 123.328 pesetas.

Fianza definitiva: 246.656 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 30 de junio de 1975.

Los proyectos y pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de la comisión (Diputación Provincial).

Los pliegos de proposición para optar a los concursos-subasta detallados, con reintegro del Estado de seis pesetas, se presentarán en la citada Secretaría, en sobre cerrado, en el que se hará constar: «Sobre número 3.—Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de que presenta», durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

Dichas proposiciones se ajustarán a la siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número obrando en nombre

propio (o en representación de), enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones facultativas económicas y administrativas que rigen el proyecto, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En otro sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Sobre número 2.—Documentación general que presenta para el concurso-subasta de las obras de», se incluirán los siguientes documentos:

a) Poder bastanteado por la Abogacía del Estado, caso de no acudir el licitador por sí mismo.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la garantía provisional señalada, a disposición de la Presidencia de la Comisión.

c) Certificado de clasificación expedido antes de la formalización del contrato, tas del Ministerio de Industria o copia autenticada del mismo. La clasificación exigible para los presentes concursos-subasta, es la siguiente: Grupo G), subgrupo 6), categoría C).

Los adjudicatarios deberán presentar, antes de la formalización del contrato, los restantes documentos exigidos en la condición sexta de las económico-administrativas.

En un tercer sobre, cerrado, en el que se hará constar: «Sobre número 1.—Documentación para la admisión previa al concurso-subasta de las obras de que presenta», se incluirá: Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas; detalle de obras efectuadas satisfactoriamente, de características análogas a las licitadas y relación de maquinaria, medios auxiliares y personal especializado que la Empresa se compromete a adscribir a la obra, en tanto se hallen en ejecución las unidades en que han de utilizarse, en la inteligencia de que no podrán retirarse sin consentimiento expreso del Ingeniero Director.

El acto de apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del segundo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones, en el Gobierno Civil de la provincia, ante la Mesa de Contratación constituida de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Contratos del Estado.

Previamente al acto de apertura se comprobará si existen antecedentes en la Comisión de que el proponente haya ejecutado de forma insatisfactoria en la provincia alguna obra análoga a las licitadas, en cuyo caso tal circunstancia será motivo de exclusión y no apertura del pliego económico presentado.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona 12 de julio de 1974.—El Gobernador Civil-Presidente.—6.993-A.

Resolución de la Asociación Nacional de Inválidos Civiles por la que se anuncia concurso de obras para Delegación Provincial de A. N. I. C. en Oviedo.

Se convoca concurso para la adjudicación de las obras antes citadas.

Las bases del concurso estarán a disposición de las Empresas interesadas en el domicilio de los Organos Centrales de A. N. I. C. (calle Evaristo San Miguel, número 11, Madrid) y en el domicilio de la Delegación Provincial de A. N. I. C. en Oviedo (calle Altamirano, número 4).

La presentación de ofertas podrá realizarse en cualquiera de los domicilios indicados, dentro de los veinte días hábiles

siguientes al de la publicación del presente, entre las diez y las catorce horas.

El pago del importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de julio de 1974.—El Secretario general.—10.680-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número 7-M-527. M-11.24/1974, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 7-M-527.M-11.24/1974, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid: Terminación de calzadas laterales y conexión con el viario local. Nueva carretera. Autopista de La-Paz. Tramo: Tercer cinturón entre la avenida de América y O'Donnell.

A «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 137.963.939 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 143.224.456 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,963270818 con un plazo de ejecución de siete meses.

Madrid, 16 de julio de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.342-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número 7-M-528. 1-11.25/1974, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 7-M-528.1-11.25/1974, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid: Vía de servicio del enlace Sur y conexiones con las autopistas de La Paz y del Manzanares. Tramo del tercer cinturón entre el puente de los Tres Ojos y el puente del Ferrocarril.

A «S. A. de Construcciones y Revestimientos Asfálticos», en la cantidad de 107.292.701 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 114.959.635 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,933397599 con un plazo de ejecución de siete meses.

Madrid, 16 de julio de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.341-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de contratación directa las obras comprendidas en el expediente 7-B-473. M-11.20/1974, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número 7-B-473. M-11.20/1974, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona: Acondicionamiento, Ampliación a seis carriles del tramo Barcelona-Molins de la autopista A-2, Madrid-Barcelona (autopista del Nordeste), punto kilométrico 0,033 al 11,140.

A «Trabajos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 142.415.800 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 165.599.777 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,859999950 y un plazo hasta el 31 de marzo de 1975.

Madrid, 16 de julio de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.343-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. Objeto

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Conservación) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

3. Garantía provisional

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. Clasificación de contratistas

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición

Dón con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1974.

7. Apertura de proposiciones

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 11 de septiembre de 1974.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos que enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando los o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firma la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19), con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares, acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Proposición económica (título del proyecto).

Contenido.—Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 31 de julio de 1974.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—6.656-A.

RELACION DE EXPEDIENTES DE SUBASTA

Clave: AL-TFM-14. Número del expediente: 11.30/74. Provincia: Almería. Denominación de las obras: «AL-140, ramal de N-340 a Los Molinos del Río de Aguas, p. k. 0,0 al 5,1, y AL-104, ramal de AL-101 a Los Molinos del Río de Aguas, p. k. 0,0 al 15,3. Recargo de macadam y tratamientos bituminosos.» Jefatura Provincial de Carreteras de Almería. Presupuesto de contrata: 11.793.132 pesetas. Fianza provisional: 235.883 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 593.132 pesetas; 1975, 5.000.000 de pesetas, y 1976, 6.200.000 pesetas.

Clave: AV-TFM-18. Número del expediente: 11.29/74. Provincia: Avila. Denominación de las obras: «AV-120, ramal de N-110 a San Juan del Olmo, p. k. 7,550 al 20,520, y AV-933, ramal de N-110 con C-502, p. k. 0,000 al 7,550. Refuerzo y doble tratamiento superficial.» Jefatura Provincial de Carreteras de Avila. Presupuesto de contrata: 9.599.786 pesetas. Fianza provisional: 191.996 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 599.786 pesetas; 1975, 4.000.000 de pesetas, y 1976, 5.000.000 de pesetas.

Clave: AV-TFM-23. Número del expediente: 11.21/74. Provincia: Avila. Denominación de las obras: «AV-503, Avila a Cebreros, p. k. 96 al 113. Refuerzo y doble tratamiento superficial.» Jefatura Provincial de Carreteras de Avila. Presupuesto de contrata: 9.071.646 pesetas. Fianza provisional: 181.433 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 571.646 pesetas; 1975, 3.600.000 pesetas, y 1976, 4.900.000 pesetas.

Clave: AV-TFM-24. Número del expediente: 11.22/74. Provincia: Avila. Denominación de las obras: «AV-913, Burgo-hondo-Mombeltrán, p. k. 0 al 23. Refuerzo y doble tratamiento superficial.» Jefatura Provincial de Carreteras de Avila. Presupuesto de contrata: Pesetas 14.694.019. Fianza provisional: 293.880 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 994.019 pesetas; 1975, pesetas 5.700.000, y 1976, 8.000.000 de pesetas.

Clave: BU-TFM-20. Número del expediente: 11.31/74. Provincia: Burgos. Denominación de las obras: «BU-124, Gumiel de Hizán a Gumiel del Mercado, p. k. 0 al 4,1; BU-912, enlace de N-I con BU-910, p. k. 5,7 al 10,7, y BU-913, Quemada a Villanueva de Gumiel, p. k. 11,3 al 17,6. Reparación y mejora del firme.» Jefatura Provincial de Carreteras de Burgos. Presupuesto de contrata: 11.783.283 pesetas. Fianza provisional: 235.866 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 11.783.283 pesetas; 1975, 8.000.000 de pesetas, y 1976, 8.000.000 de pesetas.

dades: 1974, 483.283 pesetas; 1975, pesetas 6.390.000, y 1976, 5.000.000 de pesetas.
Clave: BU-TFM-21. Número del expediente: 11.32/74. Denominación de las obras: «BU-502, ramal de C-629 a Cornudilla, p. k. 0,0 al 13,6, y BU-503, ramal de C-629 a Masa, p. k. 1,4 al 10,4. Ensanche y mejora del firme.» Jefatura Provincial de Carreteras de Burgos. Presupuesto de contrata: 14.143.340 pesetas. Fianza provisional: 282.887 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 643.340 pesetas; 1975, 7.500.000 pesetas, y 1976, 6.000.000 de pesetas.

Clave: CU-TFM-41. Número del expediente: 11.29/74. Provincia: Cuenca. Denominación de las obras: «CN-330, de Landete a Manzanerueta, p. k. 9,1 al 15,9. Ensanche, recargo con piedra y doble tratamiento superficial.» Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca. Presupuesto de contrata: 6.285.980 pesetas. Fianza provisional: 125.720 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 285.980 pesetas; 1975, 4.000.000 de pesetas, y 1976, 2.000.000 de pesetas.

Clave: TF-TFM-7. Número del expediente: 11.15/74. Provincia: Santa Cruz de Tenerife. Denominación de las obras: «TF-713, de San Sebastián de la Gomera a Arure, p. k. 0,4 al 13,4. Transformación del firme de macadam.» Jefatura Provincial de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife. Presupuesto de contrata: Pesetas 13.691.309. Fianza provisional: Pesetas 273.828. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 591.309 pesetas; 1975, pesetas 5.500.000, y 1976, 7.600.000 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de las «Estaciones depuradoras de aguas residuales de Belmontejo, Casas Benítez, El Picazo, San Lorenzo de La Parrilla, Sisante y Tébar (Cuenca)».

Plazo de ejecución: Máximo de dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 400.000 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de octubre de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de octubre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de julio de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.997-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Defensa de los canales de El Picazo y Fuensanta, mediante la fijación de taludes, 2.ª fase, términos municipales de Tébar, El Picazo, Sisante y Casas de Benítez (Cuenca) y Fuensanta, La Roda, Barrax y Albacete). Acueducto Tajo-Segura».

El presupuesto de contrata asciende a 12.579.399 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 251.588 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de septiembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de julio de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.996-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de los depósitos reguladores de agua potable para la ciudad de Almería y tuberías de conexión (plan del río Adra).

El presupuesto de contrata asciende a 79.564.579 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.591.291 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 2, categoría D y grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de septiembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de julio de 1974.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arañuetes.—6.864-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ramal de abastecimiento de aguas a la zona de Mercaderes (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 13.563.263 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 271.265 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado

en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de septiembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de julio de 1974.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuets.—6.665-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora de la red de distribución actual de la ciudad de Almería.

El presupuesto de contrata asciende a 8.846.541 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 178.930 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de septiembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de julio de 1974.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuets.—6.666-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reconstrucción del tramo final de la galería subávea del río Guadalfeo (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 10.987.956 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 219.759 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de septiembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de julio de 1974.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuets.—6.667-A.

Resolución de la Delegación del Gobierno en Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje por la que se hace público el anuncio del concurso internacional para la contratación por la Sociedad «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», de las obras de la autopista Barcelona-La Junquera, correspondientes a la fracción BJ-32 (La Junquera-frontera francesa).

La Sociedad «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», convoca el siguiente con-

curso público internacional que se registrará por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas.

1. **Objeto del concurso:** La adjudicación de las obras definidas en el proyecto completo aprobado por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 29 de julio de 1974.

2. **Condiciones para tomar parte en el concurso:** Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas nacionales o extranjeras que cumplan las condiciones figuradas en las bases del concurso, aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 1 de agosto de 1974.

3. Proposiciones:

3.1. El estudio y las proposiciones para la ejecución de las obras deberán ajustarse a lo señalado en las bases del concurso.

3.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», plaza de Gala Placidia, números 1 y 3, Barcelona, hasta las doce horas de la fecha en que se cumplan sesenta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

4. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se celebrará a las once horas del día en que se cumplan quince días naturales contados a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación de propuestas, en el mismo domicilio de «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», en acto público, en el que intervendrán la Delegación del Gobierno y ante una Mesa compuesta por un Presidente y dos Vocales representantes de la Sociedad concesionaria, de los cuales, uno al menos, será Letrado.

5. **Adjudicación:** La adjudicación recaerá sobre la oferta que se estime más ventajosa atendiendo al conjunto de condiciones, aunque no sea la más económica.

Dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha del acto público de apertura de pliegos se resolverá la adjudicación del concurso.

6. **Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas:** El proyecto de construcción de las obras, el pliego de condiciones facultativas y demás documentos estarán de manifiesto en el domicilio de la Sociedad concesionaria, en la forma y plazo que se señala en las bases del concurso. Estas bases estarán de manifiesto a los interesados en el mismo domicilio indicado, a partir de la publicación de este anuncio, durante todos los días laborables, entre las nueve y las trece horas.

Madrid, 1 de agosto de 1974.—El Delegado del Gobierno, Enrique de Aldama y Miñón.—11.057-C.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Almería por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un centro de transformación, cuadro de distribución y grupo electrógeno en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Mar».

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un centro de transformación, cuadro de distribución y grupo electrógeno en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Mar» de Almería.

El presupuesto de contrata asciende a 15.206.986,95 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

Quienes se propongan tomar parte en el concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Almería, 1 de agosto de 1974.—El Director provincial, Agustín Falcón Gómez.—6.774-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se convoca concurso-subasta para contratar la construcción de una residencia de ancianos en «Fuentes Blancas», término de Burgos.

Objeto y tipo: Es objeto del concurso-subasta el expresado, siendo el tipo de licitación 138.469.984,99 pesetas.

Plazos: De ejecución veinte meses. De garantía, doce meses.

Fianzas: Provisional, 1.465.000 pesetas. Definitiva, 2.930.000 pesetas.

Pagos: Mediante certificaciones de obra. Existe consignación presupuestaria suficiente.

Trámite: Los licitadores presentarán dos sobres en el Negociado de Contratación, de nueve a doce treinta horas, durante veinte días hábiles, contados del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El primer sobre se titulará «Referencias», y el segundo «Oferta económica». En aquél se incluirán los documentos siguientes:

a) Generales: Fianza provisional; poder en su caso; declaración sobre capacidad e incompatibilidad; fotocopias del documento nacional de identidad; recibos del Impuesto Industrial y Seguridad Social y del carnet de Empresa con responsabilidad.

b) Referencias: Memoria, en la que se incluirán declaración de propietarios manifestando que el licitador realizó a satisfacción obras con presupuesto superior a veinticinco millones; documentos fehacientes que acrediten la propiedad de los elementos de trabajo con que cuenta el ofertante, así como del personal a su servicio; informe favorable de una entidad de crédito de ámbito nacional, sobre la solvencia económica del interesado para realizar esta obra en el plazo fijado.

El segundo sobre «Oferta económica» contendrá solamente la proposición, ajustada al modelo.

La apertura del sobre de «Referencias» se efectuará a las doce treinta horas del primer día hábil inmediato a la terminación del período licitatorio, y tendrá lugar en el Salón de Diputados. Recaido informe técnico; la Corporación resolverá sobre las ofertas que han de pasar al segundo período de licitación, y las que han de ser eliminadas, señalando la fecha de apertura de los sobres conteniendo la «oferta económica». Todo lo cual se anunciará oportunamente.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» del día 24 de julio en curso, se contiene anuncio extenso.

Modelo de proposición

Don con domicilio y residencia en con plena capacidad jurídica y de obrar, enterado plenamente del proyecto técnico y pliego de condiciones que regirán el concurso-subasta para contratar la construcción de la nueva residencia de ancianos en «Fuentes Blancas», terrenos propiedad de la Diputación Provincial de

Burgos, acepta las obligaciones derivadas del proyecto y pliego citados, y se compromete a ejecutar la obra mencionada en los plazos fijados y bajo la dirección técnica establecida, por el precio de (en letra y cifra).

(Fecha y firma.)

Burgos, 24 de julio de 1974.—El Presidente, Pedro Carazo, Carnicero.—6.457-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de las obras de «Abastecimiento de aguas y saneamiento de Coscollano, Barluenga y Chibluco (Loporzano)».

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta: «Abastecimiento de aguas y saneamiento de Coscollano, Barluenga y Chibluco (Loporzano)»; tipo de licitación, en baja, 4.015.383 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será el 4 por 100 del remate, en metálico o en valores, admitiéndose también las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

En la Secretaría de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina, hasta el anterior al de la celebración de la subasta; las proposiciones se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 20 de julio de 1974.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—6.994-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de las obras de «Derribo del edificio del antiguo Hospital Provincial en la plaza de la Universidad».

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta: «Derribo del edificio del antiguo Hospital Provincial en la plaza de la Universidad»; tipo de licitación, en baja, 2.630.198 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil transcurridos diez, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será el 4 por 100 del remate, en metálico o en valores, admitiéndose también las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

En la Secretaría de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán de diez de la mañana a

una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina hasta el anterior al de la celebración de la subasta; las proposiciones se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 20 de julio de 1974.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—6.997-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de una Sala de Prematuros en el Hogar Infantil.

Se saca a concurso las obras de instalación de una Sala de Prematuros en el Hogar Infantil, con un presupuesto de contrata revisado por 2.716.939 pesetas.

La admisión de proposiciones se llevará a efecto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece.

La fianza provisional exigida para tomar parte en el concurso es de 45.754 pesetas, y la definitiva lo será con arreglo al artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Terminado el plazo de admisión de proposiciones, al siguiente día hábil y a las trece horas, se constituirá la Mesa para la apertura de los pliegos presentados, la que, sin efectuar adjudicación provisional, los pasará a los Servicios Técnicos de la Corporación, para que informen acerca de las ventajas de las proposiciones presentadas; una vez conocido, la Diputación efectuará la adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en referido Negociado de Contratación, y el anuncio completo de este concurso ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 160, de 15 del actual.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día número y de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas con arreglo a las cuales se saca a concurso las obras de instalación de una Sala de Prematuros en el Hogar Infantil, se comprometo a tomar a su cargo las mismas con entera sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (se expresará en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo a que las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los obreros serán con arreglo a las reglamentaciones vigentes dictadas por el Ministerio de Trabajo y tener suscrita la correspondiente póliza que cubra el riesgo de accidentes de trabajo de aquéllos.

(Fecha y firma.)

Toledo, 16 de julio de 1974.—El Secretario general, Vicente Doral Isla.—Visto bueno, el Presidente, José Finat y de Bustos.—7.009-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almazán (Soria) por la que se anuncia subasta de las «Obras de apertura y urbanización de las calles B (Gran Vía), b, c y e, del Campo de San Francisco».

Este Ayuntamiento tiene acordada la contratación, mediante subasta pública, de las «Obras de apertura y urbanización de las calles B (Gran Vía), b, c, y e, del Campo de San Francisco, comprendidas en el plan parcial de urbanización, aprobado y en vigor, bajo el tipo de tasación de 8.000.000 de pesetas, la cual se registrará por las condiciones que se establecen en el correspondiente pliego, a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría de la Corporación, y en las que se determina la forma y plazos de realización y de verificación de los pagos.

- **Garantía provisional:** La cantidad de 160.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 de la tasación.

- **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del precio de la adjudicación definitiva.

- **Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

- **Apertura de plicas:** La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial.

De quedar desierta esta primera subasta, se celebrará la segunda en las mismas condiciones, a los diez días siguientes hábiles de la apertura de proposiciones, sin nuevo anuncio.

- **Documentación:** A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador ocurra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastantado.

- **Reintegros:** Las proposiciones se presentarán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y de la Mutualidad de Administración Local de 25 pesetas.

- **Gastos a cargo del contratista:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos y cuantos se deriven de la subasta.

- **Modelo de proposición:** Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de y con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de, vecino de, lo cual acredite con); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a su realización por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Almazán, 19 de julio de 1974.—El Alcalde Jesús Beltrán Cristóbal.—7.013-A.

Resolución del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara) por la que se anuncia subasta para contratar obras de pavimentación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia subasta según el detalle siguiente:

1. **Objeto:** La pavimentación de diversas calles y de los arcones de la traviesa.

2. **Plazo de ejecución:** Tres meses a contar de los cinco días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

3. **Tipo de licitación:** Cuatro millones, a la baja.

4. **Fianzas:** La provisional se fija en 80.000 pesetas y la definitiva en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5. **Documentación:** El proyecto técnico, pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente se encuentran en las oficinas municipales a disposición de los interesados.

6. **Presentación de proposiciones.** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de ocho a catorce, siempre que no se formule reclamación al pliego de condiciones durante el plazo de ocho días, también contados a partir de la publicación de este anuncio en dicho periódico oficial, o, en otro caso, el plazo de presentación contará desde la resolución de la reclamación interpuesta, que se anunciará oportunamente.

7. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al término de presentación de proposiciones.

8. **Modelo de proposición:** Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las demás condiciones de la subasta, se compromete a la realización de las obras objeto de la misma, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Azuqueca de Henares, 1 de agosto de 1974.—El Alcalde, Alfredo López Rodríguez. 11.026-C.

Resolución del Ayuntamiento de Castro Urdiales por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas al barrio de Montealegre del pueblo de Sámamo.

1.º **Objeto del contrato:** La realización de obras para el abastecimiento de agua al barrio de Montealegre, del pueblo de Sámamo.

2.º **Tipo de licitación:** De 2.032.910 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra deberá ser totalmente terminada en el plazo de ocho meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales, desde las nueve a las catorce horas.

Asimismo y a tenor de lo preceptuado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el pliego de condiciones estará expuesto al público a efectos de examen y reclamaciones durante el plazo de ocho días.

6.º **Garantías:** La provisional, para participar en la subasta, será del 2 por 100 y la definitiva será del 4 por 100 del tipo de licitación.

7.º **Modelo de proposición:** Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar (en nombre propio o en representación de), toma parte en la subasta de abastecimiento de agua al barrio de Montealegre, del pueblo de Sámamo, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, en día, y a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones y requisitos se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento de Castro Urdiales, de las nueve a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de las plicas.

9.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Castro Urdiales a las trece horas del día siguiente al transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castro Urdiales, 6 de julio de 1974.—El Presidente.—8.478-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación de la plaza del grupo de viviendas «Virgen de la Luz»».

Cumplidos los trámites previos reglamentarios se anuncia subasta a la baja para la contratación de las obras de «Pavimentación de la plaza del grupo de viviendas «Virgen de la Luz»», en Cuenca, cuyo tipo de licitación asciende a la cantidad de 2.007.192,73 pesetas.

El expediente con el proyecto se hallan de manifiesto en el Negociado 6.º (Obras y Contratación) de la Secretaría Municipal, en donde pueden ser examinados durante las horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dicho Negociado, durante las horas de diez a trece por el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas se ajustarán al modelo que al final se inserta y acompañadas de la documentación exigida se presentarán en un solo sobre, cerrado y lacrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de adjudicación de las obras de pavimentación y alcantarillado de la plaza del grupo de viviendas «Virgen de la Luz»», en Cuenca.

Los licitadores consignarán previamente en arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, una fianza provisional de 40.144 pesetas, equivalente al 2 por 100 que el adjudicatario elevará a definitiva por importe del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

La apertura de plicas tendrá lugar en las Salas Consistoriales a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos de anuncios, reintegro del expediente y cualesquiera otros que sean de aplicación, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don de años, estado, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio de subasta a la baja para la adjudicación de las obras de «Pavimentación y alcantarillado en la plaza del grupo de viviendas "Virgen de la Luz", en Cuenca, se compromete, en nombre, a la ejecución de dichas obras en la cantidad de pesetas (en letra), de conformidad con el proyecto y pliego de condiciones técnicas, si lo hubiere, y con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas, según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para lo cual acompaña, en debida forma, toda la documentación exigida.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 24 de julio de 1974. El Alcalde Presidente.—8.475-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elciego (Alava) por la que se anuncia subasta de dos lotes de chopos.

Cumplidos los trámites reglamentarios y debidamente autorizados, se anuncia la venta en pública subasta de dos lotes de chopos procedentes de las plantaciones que en régimen de consorcio con los señores de Cengotita y los Ayuntamientos

de Baños de Ebro y Elciego (Alava) se realizó en las riberas del río Ebro y que son los siguientes:

Lote 1.º: Sito en el término municipal de Baños de Ebro, que consta de 7.425 chopos (no incluidos 177 que quedarán en pie para defensa de las aguas), bajo el tipo de tasación de 9.225.000 pesetas.

Lote 2.º: Sito en el término municipal de Elciego, que consta de 4.431 chopos, bajo el tipo de tasación de 6.486.000 pesetas.

Plazo de aprovechamiento: El plazo para la terminación de los aprovechamientos finalizará a los seis meses de efectuada la adjudicación definitiva.

Garantías: El 1 por 100 para la provisional y el 5 por 100 para la definitiva.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Elciego, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes, al también hábil, de aparecer este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Acompañará a la proposición justificante de haber depositado en la Depositaria Municipal la fianza provisional o documento bancario debidamente avalado. Igualmente se acompañará carnet de Empresa con responsabilidad y, quien represente a otra persona o Sociedad poder Notarial debidamente bastantado, junto con la declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de haber expirado el plazo para la presentación de plicas.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios de esta subasta en todos los medios de difusión reglamentarios y los que legalmente le correspondan hasta la formalización del contrato.

Segunda subasta: Caso de resultar desierta la primera subasta se celebrará una segunda a los diez días hábiles de celebrada la primera, en iguales precios y condiciones.

Modelo de proposición: Don, con residencia en, calle de, número, en nombre propio o (en representación de) bien enterado de los pliegos de condiciones y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1974, para la venta de dos lotes de chopos sitos en las riberas del Ebro, ofrece las siguientes cantidades:

Lote 2.º, sito en el término municipal de Baños de Ebro, que consta de 7.425 chopos pesetas (en letra y número).

Lote 1.º, sito en el término municipal de Elciego, que consta de 4.431 chopos pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Elciego, 17 de julio de 1974.—El Alcalde, Carlos Larrea y Benito.—El Secretario, Cesáreo Muro y Murga.—6.456-A.

OTROS ANUNCIOS**MINISTERIO DE MARINA****Juzgados Marítimos Permanentes****BILBAO**

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de junio de 1974 por el buque «Arbelaitz», de la matrícula de Ondárroa, de la tercera lista, folio 113, al «Larrauri Hermanos» de la matrícula de Ondárroa, de la tercera lista, folio 79.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 22 de julio de 1974.—El Juez, Darío Romani.—8.077-E.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 2 de febrero de 1973 por el buque «Lolita Ferrer», de la matrícula de Algeciras, folio 1610, al «Ciudad de Lepe», de la matrícula de Isla Cristina, folio 1811.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 15 de julio de 1974.—El Juez marítimo permanente, P. A., el Capitán auditor, Pedro Viviente López.—5.925-E.

MINISTERIO DE HACIENDA**Dirección General del Tesoro y Presupuestos****CAJA GENERAL DE DEPOSITOS**

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 25.260 de Registro, correspondiente a 3 de octubre de 1973, constituido por el Banco Español de Crédito, en garantía de «Aeronáutica Industrial, S. A.», en valores, sin desplazamiento, por un nominal de pesetas 275.000. (Ref. 1957-1974).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publica-

ción de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 26 de junio de 1974.—El Administrador.—10.462-C.

Extraviados cuatro resguardos expedidos por esta Caja General con los números 473.220 y 473.228 de entrada y 266.130, 266.138, 6.465 y 12.933 de registro correspondientes a 19-2-1962, 12-3-1971 y 16 de febrero de 1972, constituidos por don Abel García de Miguel en valores, por unos nominales de 175.000, 25.000, 13.000 y 3.000 pesetas, respectivamente. (Referencia 2.140/1974).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Administrador.—10.461-C.

Tribunales de Contrabando**CEUTA**

Desconociéndose el actual propietario del vehículo marca «Citroën», modelo DS, matrícula de Marruecos 3.761-31, en cuyo interior le fue aprehendido por Inspectores del Cuerpo General de Policía de esta Plaza bebidas variadas y otros, por medio del presente se le notifica:

Que dicha mercancía, afecta al expediente número 68 de 1974, ha sido valorada en 47.780 pesetas; que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1